

COMITÉ NACIONAL DE REVISORÍA FISCAL - CTCP		
ACTA No. 007		FECHA 06 de octubre de 2021
ORDEN DEL DÍA: 1. Verificación del quorum. 2. Recepción de comentarios y aprobación de actas anteriores. 3. Estatus de cumplimiento entrega propuestas consolidadas por parte de los comités regionales y presentación de las propuestas recibidas. 4. Propositiones y varios.		
SECRETARIA TÉCNICA: Mónica Patricia Alonso Arias		PRESIDENTE: Dr. Francisco Reyes Villamizar
LUGAR: Virtual	HORA INICIO 3:30 pm	HORA FINAL 4:30 pm

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum:

Se cuenta con la participación de los siguientes representantes de los comités regionales:

Presidentes y Voceros comités departamentales			
REGIÓN	NOMBRE	ASISTENCIA SI/NO	CARGO
Central	Fabio Raúl Trompa	Si	Vocero
Oriental	Juan Guillermo Pérez	Si	Presidente
Sur Occidental	Miguel Ángel Acero	Si	Presidente
Eje Cafetero - Antioquia	Jhon Fredy Acevedo	Si	Presidente
	Hector Jaime Correa	Si	Vocero

También hacen presencia los siguientes invitados especiales:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Rosa Elvira Vásquez Ruiz	Representante	Superintendencia Financiera
Miguel Tique Peña	Representante	Superintendencia Financiera
Mauricio Español León	Coordinador Grupo de Análisis y Regulación Contable	Superintendencia de Sociedades
Frankly Manuel Rodríguez Ramírez	Asistente Invitado	Superintendencia de Sociedades

Suni Rodríguez Cabrera	Alejandra Invitado	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
---------------------------	-----------------------	---

Se cuenta con la participación de los señores consejeros Jesús María Peña y Carlos Augusto Molano y los profesionales del Consejo Técnico de la Contaduría Pública Edgar Hernando Molina Barahona, Paola Sanabria y Miguel Ángel Díaz.

Una vez verificado el quórum para sesionar se somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Recepción de comentarios y aprobación de actas anteriores:

En este punto el Dr. Fabio Raúl Trompa hace la observación sobre que hizo falta incorporar en el desarrollo del punto número 3 el compromiso de la entrega de la propuesta completa por parte del comité central. No habiendo más comentarios se aprueba el acta de la sesión anterior.

3. Estatus de cumplimiento de las propuestas consolidadas de los comités regionales vs. consolidación por parte de la secretaría técnica:

La secretaria técnica Mónica Alonso informa que al lunes 04 de octubre de 2021 se habían recibido las propuestas de la región central y región oriental.

Seguidamente el Dr. Francisco Reyes pregunta a los representantes de las regiones que aún no han enviado la propuesta para cuando se puede contar con ellas.

Región Eje Cafetero: El Dr. Héctor Fabio Correa manifiesta que ya tienen la propuesta pero que se encuentran haciendo la última revisión de carácter jurídico, razón por la cual estima que el día viernes 08 de octubre se estaría enviando la propuesta definitiva.

Región Sur Occidente: El Dr. Miguel Ángel Acero informa que la propuesta fue enviada el mismo día 06 de octubre, pero incompleta, razón por la cual ofrece excusas y se compromete a enviar la propuesta completa el próximo lunes 11 de octubre.

Región Caribe: No hay representación por parte de ésta regional, razón por la cual el señor presidente Dr. Francisco Reyes encomienda a la secretaría técnica comunicarse con los representantes de esta región con el fin de precisar una fecha de entrega de las propuestas.

El Dr. Francisco Reyes pregunta a los asistentes sobre la realización de la presentación de las propuestas en el entendido que ya fueron distribuidos los ejes temáticos.

El Dr. Juan Guillermo Pérez expresa que ante la posibilidad que haya diferencias en la aproximación de algunos temas, considera conveniente que cada regional tenga la

oportunidad de hacer una breve presentación de su propuesta con el fin de conocer las diferencias de criterios antes de comenzar la consolidación por ejes temáticos.

También manifiesta que para esta reunión, la regional no haría la presentación adicionalmente por no contar con la presencia del Dr. Oscar Horacio Torres vocero de la regional, pero si se compromete a realizar la presentación en la próxima sesión.

El Dr. Francisco Reyes apoya la propuesta del Dr. Pérez y la pone a consideración de los asistentes, lo cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Dr. Carlos Augusto Molano y manifiesta que según conversaciones con la secretaría general del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no hay que afanarse a tener un documento terminado, debido a que falta la presentación de un documento final por parte de las entidades de gobierno y de un documento por parte de los empresarios, razón por la cual considera que se debe tomar el tiempo suficiente para presentar un documento bien elaborado.

Al interpretar la intervención del Dr. Carlos Augusto Molano el Dr. Francisco Reyes pregunta si no habría prisa para entregarlo a lo que el Dr. Molano responde que no habría prisa en el entendido que las sesiones en el congreso van hasta el 16 de diciembre, razón por la cual no habría tiempo de discutir en primer debate en alguna de las comisiones correspondientes y si no llegara a haber debate podría correrse el riesgo que el proyecto se archivara y se perdiera todo el trabajo que se ha hecho. Razón por la cual considera que es mejor presentarlo al congreso el año entrante en las primeras sesiones después de que pase el proceso electoral.

El Dr. Reyes complementa diciendo que el año entrante por ser año electoral, la primera legislatura es relativamente inactiva lo cual lleva a pensar que tal vez lo más conveniente sería presentar el proyecto en la segunda legislatura del año entrante a lo que el Dr. Jesús María pregunta si sería apropiado dar el primer debate en la primera legislatura a lo que el Dr. Reyes responde que sería difícil y arriesgado pero no significaría que el trabajo se perdiera, pero igual cuestiona si fuera propicio y oportuno presentarlo en el primer semestre del año entrante para estos menesteres tan técnicos cuando es cierto que el congreso va a estar volcado en la elección presidencial, razón por la cual cuestiona si fuera oportuno presentarlo en el primer semestre así como también cuestiona en que no hubiera prisa y que ya no se alcanzara a presentar en este semestre, a no ser que ya fuera una posición del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El Dr. Carlos Augusto Molano acota que se trata simplemente de un comentario surgido en la reunión con la secretaria general del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo pero que aún se encuentran pendientes de reunirse con el Ministerio de Hacienda, pero en todo caso considera que lo más conveniente es lograr radicar el proyecto antes del 20 de julio del año entrante y que no se trata de demorar el proyecto sino simplemente tener en cuenta en que son dos legislaturas que hay que tener en cuenta, una que ya se está terminando en donde todavía no hay claridad por parte del gobierno y la primera del año entrante en donde se atraviesan las elecciones de congreso y presidencia.

Por todo lo anterior el Dr. Francisco Reyes manifiesta que se entiende que en la medida en que no se encuentre listo el proyecto gubernamental no se pudiera hacer un análisis conjunto de los proyectos y en esa medida se entiende la posición del ministerio de radicar el proyecto en marzo del año entrante.

El Dr. Fabio Raúl Trompa interviene y sobre el punto del momento de radicación del proyecto considera que se depende de lo que determine el Ministerio y sobre el punto de presentación de la propuesta solicita sea permitida la presentación de la propuesta del comité de la región central en esta reunión. Esto último es sometido a consideración, pero antes se concede la palabra al Dr. Juan Guillermo Pérez.

El Dr. Juan Guillermo Pérez Hoyos sobre los comentarios del Dr. Carlos Augusto Molano recomienda que se tomen con beneficio de inventario y no desacelerar el ritmo de trabajo y cambiar el cronograma, por el contrario, considerar que si es necesario ampliar el horizonte de tiempo para radicar el proyecto, en el entretanto se tenga la oportunidad de consolidar la propuesta en el Consejo Técnico y en el tiempo que quede para llevarlo al congreso, poder fortalecerlo en el Consejo Técnico e incluso poder generar más debate y llevarlo a un mayor conocimiento de las demás bases profesionales.

El Dr. Francisco Reyes está de acuerdo con la intervención del Dr. Pérez y somete a consideración la propuesta del Dr. Trompa de hacer la presentación del proyecto del comité central lo cual es aprobado por unanimidad.

El Dr. Fabio Raúl Trompa procede a realizar la presentación de la propuesta del comité central la cual se adjunta a esta acta, pero antes interviene la secretaria técnica.

La secretaria técnica Mónica Alonso solicita a las demás regionales que envíen sus propuestas para la próxima reunión con el fin que puedan ser todas presentadas y luego dar paso a la consolidación por ejes temáticos tal como ya fue distribuido a cada regional.

Finalizada la presentación del Dr. Trompa el Dr. Héctor Jaime Correa celebra la forma de presentar la propuesta del Dr. Trompa e invita a las demás regiones que se haga de la misma manera a lo que el señor presidente Dr. Reyes propone que adicional al propósito del comité nacional de consolidación un solo proyecto, el Consejo Técnico también tenga en consideración las propuestas de cada regional tal como están con el fin de tener la oportunidad de complementar el proyecto que finalmente emita el Consejo Técnico de la Contaduría Pública; lo cual es aprobado por unanimidad.

Se invita los demás representantes a que presenten sus propuestas en esta reunión y al hacer el llamado a la región oriental que es el otro comité que entregó la propuesta completa, el Dr. Juan Guillermo Pérez considera que es mejor hacer la presentación en la próxima sesión cuando se cuente con la presencia del vocero del comité el Dr. Oscar Horacio Torres y hacer la presentación a dos voces.

Se llama al Dr. Miguel Acero por la región Sur Occidente por si desea hacer la presentación de la entrega parcial, pero manifiesta que es mejor hacer la presentación de la propuesta completa en la próxima sesión.

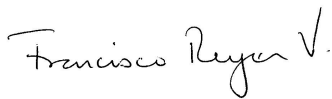
Se llama al Dr. Héctor Jaime Correa, pero teniendo en cuenta los comentarios realizados sobre los ajustes pendientes de hacerle a la propuesta, por este motivo no se cuenta con el texto definitivo para ésta reunión, razón por la cual también queda para ser presentada en la próxima reunión.

Del comité de la región Caribe al momento de este punto en la reunión no se había obtenido comunicación con sus representantes, razón por la cual no se puede establecer el compromiso de entrega y presentación.

4. Propositiones y varios:

La secretaria técnica propone entregar para la próxima sesión las propuestas consolidadas, lo cual es puesto a consideración por parte del señor presidente Dr. Reyes y es aprobado por unanimidad.

No habiendo más comentarios ni proposiciones el Dr. Francisco Reyes da por finalizada la reunión e invita a la participación de la reunión del próximo miércoles 13 de octubre a las 3 p.m.



Dr. Francisco Reyes Villamizar
Presidente
Comité Nacional de Revisoría Fiscal



Mónica Patricia Alonso Arias
secretaria técnica
Comité Nacional de Revisoría Fiscal